



F-GC-01
Versión: 6
Junio 2015

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
GESTION CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

Ciudad y Fecha: 26 de enero de 2016

Código	OM	Consecutivo	027
--------	----	-------------	-----

Dependencia o Seccional:

En cumplimiento a los principios generales de la contratación y lo ordenado por la Gerencia, se adelanta el siguiente análisis de conveniencia y oportunidad:

1. DEFINICION DE LA NECESIDAD

Se requiere con carácter urgente la adquisición de tapas HF (Hierro Fundido) para pozos de inspección de alcantarillado para las diferentes seccionales administradas por Empocaldas S.A. E.S.P, esto con el fin de reponer las que se encuentran deterioradas o fueron hurtadas y así evitar un accidente por la falta de estos elementos en nuestras redes.

Por lo anteriormente expuesto se considera oportuno realizar la adquisición de estos elementos

1.1. OBLIGACIONES DEL FUTURO CONTRATO:

Realizar la entrega de los materiales contratados en cada una de las seccionales de acuerdo a la lista suministrada para tal fin.

El proponente deberá anexar a la propuesta Certificado de inscripción VIGENTE en el registro único de proponentes de cualquiera de las cámaras de comercio del país, en la clasificación realizada de acuerdo con el código estándar de productos y servicios de Naciones Unidas, V.14.080 en: Producto 23161600 Suministros de fundición; o Producto 31100000 Piezas de fundición y ensambles de piezas de fundición. O en cualquier otra que tenga que ver con la fundición de hierro. Dicha inscripción deberá estar vigente el día de cierre y entrega de propuestas de la presente invitación

Podrán participar en la presente INVITACION PROVEDORES que a la fecha de cierre de la misma, cumplan con los siguientes requisitos:

Deberán estar inscritos en el Directorio de Proponentes de EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

Especificaciones Técnicas

1. La Tapa debe ser en hierro fundido con un diámetro incluyendo aro de 0.60 mts para vía automotor.
2. La tapa debe estar marcada con el nombre de Empocaldas.



F-GC-01
Versión: 6
Junio 2015

EMPOCALDAS S.A E.S.P
GESTION CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

1.2. ESPECIFICACIONES DEL OBJETO DEL CONTRATO

Ítem	Materiales	Código	U. Medida	Cantidad	V. unitario	V. Total
1	Aro con tapa para alcantarillado en HF de 0.60mts de diámetro con cadena atada al marco Para vía automotor	1292	Un	100	280,000	28,000,000

Nota: Para obtener el "CODIGO DE LOS PRODUCTOS A ADQUIRIR" solicite las indicaciones a la Sección Suministros para acceder al sistema Fortuner.

2. CONDICIONES DEL FUTURO CONTRATO

2.1. OBJETO: Adquisición de tapas HF (Hierro Fundido) para pozos de inspección de alcantarillado para las diferentes seccionales administradas por Empacadas S.A E.S.P

2.2. PLAZO REQUERIDO PARA LA ENTREGA O EJECUCIÓN: 20 días a partir de su Legalización y acta de inicio

2.3. SITIO DE ENTREGA:

Materiales	Seccional	Cantidad
Aro con tapa para alcantarillado en HF de 0.60mts de diámetro con cadena atada al marco para vía automotor	Aguadas	10
	Anserma	10
	Arauca	3
	Chinchiná	15
	Filadelfia	3
	La Dorada	20
	Manzanares	7
	Neira	10
	Riosucio	3
	San José	5
	Viterbo	10
	Victoria	4

2.4. CONDICIONES ESPECIALES DE LA ENTREGA: producto delicado se requieren que se encuentre bien embalados.



F-GC-01
Versión: 6
Junio 2015

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
GESTION CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

2.5. OTRAS CONDICIONES QUE DEBEN SER INCLUIDAS EN EL CONTRATO Y/O TERMINOS DE REFERENCIA: (Si lo requiere puede agregar otras condiciones que apliquen)

- Las mercancías deben estar identificadas con el código de inventario de la Entidad, relacionados en el numeral 1.2.
- Para el caso de mercancías que se requieren que sean entregadas en las seccionales o en las plantas, se debe coordinar con el Administrador de la seccional, garantizando la debida anticipación para el adecuado descargue de las mercancías y una correcta inspección de los elementos entregados.
- El descargue de las mercancías se debe realizar por cuenta y riesgo del contratista.
- Para los bienes cuya entrega deba realizarse la sede administrativa en la ciudad de Manizales, ésta debe hacerse en la sección de suministros para verificar, de manera conjunta con el Supervisor del contrato, la entrada y el estado de las mercancías recibidas.
- Se considerará como recibida la mercancía, por parte de EMPOCALDAS S.A. E.S.P.:
 - En la sede central con la firma de la remisión por parte del Jefe de la Sección de Suministros y del Supervisor Técnico del contrato.
 - En las seccionales con la firma de la remisión por parte del Administrador y en el caso de contratos adicionalmente el Supervisor Técnico.

- 2.6. VALOR ESTIMADO SIN IVA: 23.520.000
2.7. VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO: 28.000.000
2.8. RUBRO PRESUPUESTAL: 2301010301
2.9. CENTRO DE COSTOS:
2.10. CODIGO DEL PROCEDIMIENTO:

Centro de costos			
Seccional	Código	Cód. Procedimiento	Valor
Aguadas	13012	1315110	2,800,000
Anserma	12036	1315110	2,800,000
Arauca	14012	1315110	840,000
Chinchiná	12023	1315110	4,200,000
Filadelfia	14043	1315110	840,000
La Dorada	12014	1315110	5,600,000
Manzanares	13022	1315110	1,960,000
Neira	13032	1315110	2,800,000
Riosucio	13042	1315110	840,000
San José	14123	1315110	1,400,000
Viterbo	13072	1315110	2,800,000
Victoria	14133	1315110	1,120,000



F-GC-01
Versión: 6
Junio 2015

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
GESTION CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

Cuando el valor del contrato exceda los 800 S.M.L.M.V. deberá solicitar autorización a la Junta Directiva de la Entidad. Para lo anterior deberá anexar copia simple del acta de aprobación de Junta Directiva

2.11. CLASE DE CONTRATO										
Suministros	<input checked="" type="checkbox"/>	Obra	<input type="checkbox"/>	Prestación de Servicio	<input type="checkbox"/>	Interventoría	<input type="checkbox"/>	Compra Venta	<input type="checkbox"/>	Orden de compra
Convenio Inter-Administrativo	<input type="checkbox"/>	Contrato Inter-Administrativo	<input type="checkbox"/>	Otro	<input type="checkbox"/>	Cual:				

Si selecciona la respuesta "Prestación de Servicio" en la definición de la necesidad deberá sustentar que dentro de la planta de personal no existe persona idónea o suficiente para desempeñar dichas tareas, o determinar si se trata de una tarea especializada que amerita realizar la contratación.

2.12. TIPO DE CONTRATACIÓN										
Directa	<input type="checkbox"/>	Invitación	<input type="checkbox"/>	Invitación Pública	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Otros	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Corresponde a una orden judicial?							SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
Si selecciona la respuesta "SI" deberá anexar copia simple de la parte resolutive de la providencia.										
Tipo de Acción										
Acción de Tutela	<input type="checkbox"/>	Acción Popular	<input type="checkbox"/>	Otro	<input type="checkbox"/>	Cual:				
Nombre del Despacho Judicial que profirió la providencia:										

3. RIESGOS QUE DEBE AMPARAR EL CONTRATISTA	
3.1. Amparo	
Anticipo	<input type="checkbox"/>
Cumplimiento	<input checked="" type="checkbox"/>
Salarios, prestaciones sociales e indemnización de personal	<input type="checkbox"/>
Estabilidad y calidad de la obra	<input type="checkbox"/>
Responsabilidad civil extracontractual	<input type="checkbox"/>
Calidad y correcto funcionamiento de bienes y equipos suministrados	<input checked="" type="checkbox"/>
Calidad	<input type="checkbox"/>
3.2. Tipo de Garantías	
Póliza constituida ante compañía aseguradora establecida en Colombia con Sucursal en Manizales	<input checked="" type="checkbox"/>
Fiducia Mercantil	<input type="checkbox"/>
Garantía Bancaria	<input type="checkbox"/>
Endoso en garantía de títulos valores	<input type="checkbox"/>
Depósito de dinero en garantía	<input type="checkbox"/>

4. INTERVENTOR SUGERIDO PARA EL CONTRATO
Jefe sección Suministros y administradores que reciben los elementos



F-GC-01
Versión: 6
Junio 2015

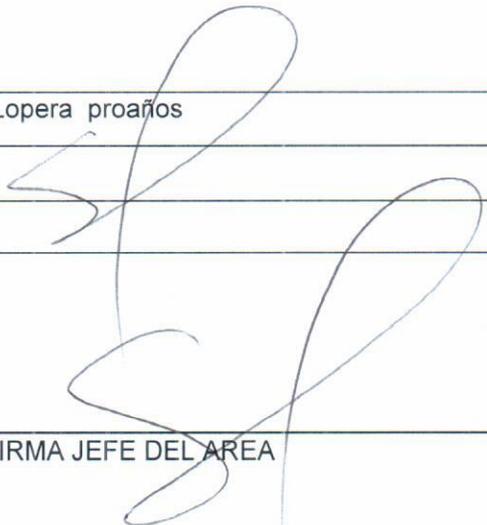
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
GESTION CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

De acuerdo con lo establecido en el Manual de Contratación de la Empresa y la Ley 142 de 1994, se hace necesario realizar el citado contrato, cumpliendo con los parámetros legales señalados en las normas anteriormente citadas y las demás complementarias.

SE CONSIDERA OPORTUNA Y LEGAL LA CELEBRACIÓN DE ESTE CONTRATO.

Solicitado por:

Nombre	Sergio Humberto Lopera proaños
Firma	
Cargo	

FIRMA JEFE DEL AREA